

INDORAMA VENTURES PCL

HIV-AIDS POLICY

Política sobre VIH - SIDA en la Compañía

(As approved at the Board of Directors Meeting No. 4/2013 dated August 08, 2013)

Política sobre VIH - SIDA en la Compañía

VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

En Indorama Ventures (IVL) reconocemos y manejamos de manera positiva, los casos de empleados que viven con VIH /SIDA, como también reconocemos la seriedad de la epidemia a nivel mundial. La compañía está comprometida con el desarrollo de políticas y la implementación de programas que aseguren que los casos de VIH/SIDA sean tratados sin discriminación, con compasión, consciencia, prevención y soporte a la salud.

Si bien reconocemos que los programas específicos pueden ser diseñados para cumplir con las condiciones locales, nuestra política sobre VIH/SIDA se aplica a todos los empleados de la Compañía.

Confidencialidad y Divulgación.

Los casos de VIH/SIDA son tratados confidencialmente como condición médica, de acuerdo con la ley aplicable y las políticas de la Compañía.

No Discriminación.

Consistente con la política global vigente de IVL sobre no discriminación, proporcionaremos un ambiente de trabajo para nuestros empleados libres de acoso o discriminación. La Compañía no discrimina ni discriminará contra los compañeros de trabajo que tienen, que pudiesen tener, viven con o estén afectados por VIH o SIDA. Trataremos estos casos de igual manera como cualquier otra enfermedad en términos de nuestras políticas y prestaciones de empleo, incluidos seguros de vida y salud, seguro de invalidez y permisos de ausencia. Trataremos de influir en nuestros proveedores y clientes clave para considerar prácticas no discriminatorias.

Todos los empleados y contratistas deben adherirse a nuestra política de la no discriminación. Cualquier participación en actos de acoso o discriminación será sujeta a una acción disciplinaria inclusive a la terminación del empleo.

Pruebas

IVL, alentará pruebas y asesoramiento rutinario, confidencial y voluntario como parte de nuestros programas de educación y sensibilización. Ningún empleado de IVL estará obligado a someterse a pruebas de VIH, sin el consentimiento informado y explícito por el trabajador, con el fin de apoyarlo en obtener el soporte y la atención adecuados. La prueba de VIH no formará parte del proceso de reclutamiento y selección.

Educación y Concientización

La Compañía está comprometida a proporcionar un ambiente de trabajo que protege la higiene y seguridad de sus empleados. Este compromiso reconoce que el VIH/SIDA, no puede transmitirse a través de contacto casual. Los empleados con información veraz sobre VIH/SIDA tienen menos probabilidad de reaccionar negativa o inadecuadamente a la

enfermedad de un compañero de trabajo.

Los programas de sensibilización y educación proporcionados por la Compañía, tienen un papel importante en la preservación de la dignidad de los colegas infectados o afectados con VIH /SIDA. Sirven para ayudar a mantener una vida normal y productiva. La compañía proporcionará, directamente o a través de terceras partes, una educación integral y un programa de sensibilización enfocada en la prevención. Dichos programas pueden incluir:

- Formación para directivos y supervisores para comunicar y asegurar el cumplimiento de política laboral sobre VIH /SIDA y los programas y prestaciones relacionados.
- Acceso a la información para promover la prevención y tratamiento del VIH/SIDA a través de datos relevantes y medicamente correctos, incluyendo programas relacionados con la abstinencia, fidelidad y uso del condón;
- Información sobre prácticas sexuales seguras y la promoción a la salud en general, incluyendo información sobre abuso de sustancias.